

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

“LX” LEGISLATURA

M/04-DICIEMBRE-2018

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Presentación de escrito sobre Diferendo Limítrofe entre los Municipios de Oztolotepec y Lerma.
- 3.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona el párrafo segundo al artículo 35, de la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, presentada por el Diputado Emiliano Aguirre Cruz, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de morena.
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley de Seguridad del Estado de México, presentada por el Diputado Emiliano Aguirre Cruz, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de morena.
- 5.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos del artículo 7.20, así como un párrafo final al artículo 7.33 y se de reforma el artículo 7.33 fracción I del Código Administrativo del Estado de México, presentado por el Diputado Javier González Zepeda, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- 6.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 4.95, 4.102 bis, 4.205 y 4.228 del Código Civil del Estado de México, así mismo se decreta la creación del epígrafe 4.228 Bis, presentada por la Diputada Karla Leticia Fiesco García, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 7.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, presentada por el Diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 8.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XVIII del artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, presentada por el Diputado Omar Ortega Álvarez y la Diputada Araceli Casasola Salazar, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

9.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Gobernador del Estado de México y a la Titular del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar; a efecto de que se implementen las estrategias necesarias para que se asegure atención, prevención y erradicación de la violencia de género, contemplando para el ejercicio fiscal 2019, el presupuesto necesario para la creación de Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de Violencia, Centros de Atención y Reeducción, presentado por las Diputadas y Diputados Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, Anuar Roberto Azar Figueroa, Brenda Escamilla Sámano, Karla Leticia Fiesco García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Diputada Karina Labastida Sotelo del Grupo Parlamentario del Partido morena.

10.- Lectura y acuerdo conducente por obvia y urgente resolución del Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y al Presidente Municipal de La Paz, para que informen en el ámbito de sus atribuciones, sobre su intervención en los hechos violentos acontecidos el día 22 de noviembre de 2018, en donde una menor de edad, estudiante de la Escuela Primaria “*Leyes de Reforma*”, fue atropellada y privada de la vida, además fueron incendiadas dos patrullas y dos motocicletas de seguridad pública; asimismo, para que la autoridad municipal realice las acciones necesarias a fin de brindar seguridad en las escuelas a la hora de entrada y salida de las y los alumnos, presentado por el Diputado Julio Alfonso Hernández Ramírez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

11.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de México, así como a las Instituciones prestadoras de servicios de salud pública en la entidad, a brindar atención hospitalaria prioritaria e inmediata a personas adultas mayores, presentado por la Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

12.- Posicionamiento en el marco del “Día Internacional de las Personas con Discapacidad” presentado por la Diputada Lilia Urbina Salazar, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

13.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA H. LX LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS.